

REF.: MODIFICA FECHA DE RESOLUCIÓN CONCURSO PUBLICO "PROVISIÓN DE CARGOS VACANTES DE LA PLANTA MUNICIPAL".

DECRETO N° 8598 /

SAN ANTONIO, 30 SET. 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: 1º) El Decreto Alcaldicio N° 6878 de fecha 30.07.13, que aprueba Bases Generales del concurso Público 2/2013, para la provisión de cargos vacantes de la Planta Municipal : 2º) La necesidad de ampliar el plazo de resolución del concurso, en razón al elevado número de postulaciones a los diferentes cargos del Concurso; 3º) la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; 4º) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1/09.05.2006 de Interior, publicado en el D.O. del 26.07.2006 y 5º) Decreto Alcaldicio N° 9325 de fecha

D E C R E T O

1.- Modificase el Título X, N° 18 de la las Bases Generales Concurso Público N° 2/2013, aprobadas por D.A. N° 6878 de fecha 30.06.13, en el sentido de ampliar la fecha de **Resolución del Concurso hasta el 15 de Octubre de 2013.**

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.



MARIO RUBIO RUBIO
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR VERA CASTRO
ALCALDE

OVC/MRR/ANF/MTV/mtv.

Distribución:

- Contraloría Regional
- Unidades Municipales
- Asociaciones de Funcionarios MM.
- Comunicaciones (Publicación)
- Secretaría - RRHH (2) – Archivo.